

13390 13390



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA CINEA PROTEGIDA DE TELA ENGOMADA POR UNA O SUS DOS CARAS", a favor de D. Jaime Martí Fusté, de nacionalidad española, domiciliado en Sardeñola, Santa Teresa, nº 4.

.....

MEMORIA DESCRIPTIVA

Al objeto de evitar el secado o coagulación prematura de la tela engomada por una o sus dos caras, y de evitar que al arrollarla en rollos o al manejarla se adhiera por el reverso, el recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica una cinta protegida que por ser nueva y de su propia invención, solicita que se le garantice en su propiedad y explotación.

ción exclusiva mediante la concesión del registro por Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

10.

Para precisar mejor la descripción de sus características, se adjuntan a título de ejemplo a esta memoria, unos dibujos representativos. En ellos puede verse que la protección de la expresada tela

15.

-1- consiste en una cinta o tira -2- de papel o tela parafinado o aceitado, de celofana o de otro material semejante, transparente o no, pero flexible y capaz de superponerse sobre la tela engomada, cubrirla, adherirse a ella y quedar enrollada e interpuesta entre las diversas capas o espiras de la cinta de tela engomada principal.

20.

Las materias adhesivas para unir la protección a la tela, pueden estar elaboradas a base de caucho, lacas elásticas, sintéticas o no, o aceites adecuados y compatibles con la finalidad a que se destine la tela engomada principal.



25.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

30.

1.- Una cinta protegida de tela engomada por una o sus dos caras, caracterizada por presentar cubierta una de sus dos caras con una cinta o tira de papel o tela parafinado o aceitado, de celofana o de otra materia flexible semejante, transparente o no, susceptible de quedar superpuesta sobre la tela engomada, de cubrirla y de quedar enrollada junto con ella e interpuesta entre las diversas espiras de la tela

35.

13390

engomada para separarlas unas de otras y evitar su
pegaje, endurecimiento o secado prematuros.

40. Sean cuales fueren las circunstancias que concu-
rran con la esencialidad del Modelo de utilidad de-
finido en la anterior reivindicación, su objeto es:
2.- "UNA CINTA PROTEGIDA DE TELA ENGOMADA POR UNA O
SUS DOS CARAS".

45. Consta la presente memoria de tres hojas folia-
das, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo
unido a la misma.

Barcelona veintiocho de junio de mil novecien-
tos cuarenta y seis.



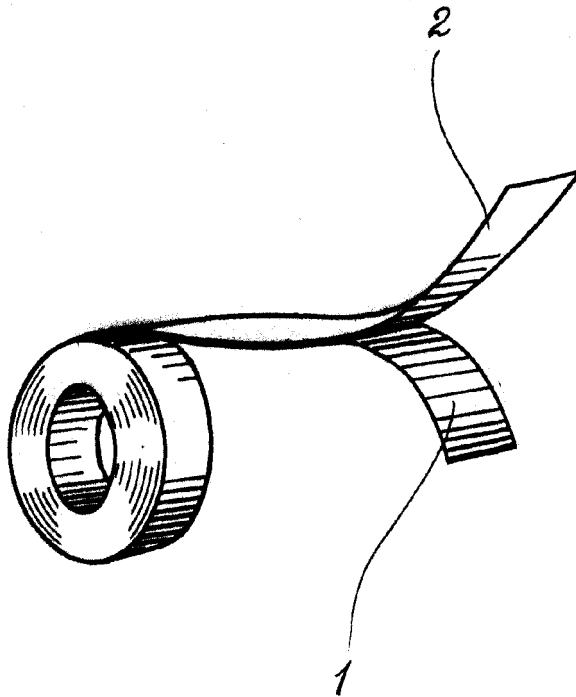
P. A. de D. Jaime Martí Fusté

L. DURAN
[Handwritten signature]

D. Jaime Martí Fusté

Hoja única

13390



Barcelona 9 julio 1946
Jaime Martí Fusté

L. DURAN
A. P.
[Signature]

Escala Variable